



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00724202- -UNC-UCPG#REC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la RR-2025-2632-E-UNC-REC, obrante en el orden 35, contiene un error de tipeo respecto a la fecha de iniciación de la adenda;

Que se hace necesario rectificar el Artículo 1º de dicho decisorio

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la RR-2025-2632-E-UNC-REC en el sentido que donde dice: ... “entre el 1º de setiembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026” ... debe decir: ... “desde el 1º de octubre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026”.

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

af/jf